

DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLVII

Redacción y Administración: Peligros, 3, entlo. dcha.-Tel. 2.931.

Madrid, Lunes 4 de Enero de 1915

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 14.130

Para cuando se acabe la guerra

Aunque parezca inagotable el tema de apreciar en sus detalles los sucesos que se desarrollan en los diversos teatros de operaciones, ya la atención de todos comienza a sentir algún cansancio al ver que ninguno de los beligerantes es capaz de causar á su adversario un daño decisivo que le reduzca á la impotencia y le obligue á pedir la paz.

Otro tanto sucede con el agotamiento económico de los países en lucha, que no marcha al nivel de los cálculos que habían hecho los conspicuos de las grandes entidades financieras que, hasta hace poco, dominaban el mundo de los negocios; á pesar de que los gastos que se están llevando á cabo exceden á cuanto la previsión humana podía haber imaginado.

La Prensa extranjera publica algunas veces datos sobre lo que se emplea para aprovisionar esas enormes masas de combatientes, que asombran con fundamento á cuantos los leen.

Una sencilla reflexión explica la resistencia que ofrecen los mercados ante un consumo que parece extraordinario y realmente no lo es.

Las sumas de dinero que se emplean en esos aprovisionamientos no salen del país; cambian simplemente de mano, y esto permite un flujo y reflujo que mantiene en actividad la acción del cambio monetario, que es la base de la prosperidad financiera.

La perturbación más sensible que ésta sufre se debe siempre á la ocultación que cualquier peligro produce en los capitales, y aquella no ha sido tan grande como era lógico que sucediese.

En cuanto á dar de comer á tanta gente y á tantos animales, los éxitos alcanzados hasta ahora son obra de una buena organización que dirige acertadamente el empleo de las subsistencias, pues hay que pensar en que esos soldados, esos caballos y esos automóviles consumirán, respectivamente, pan y carne, avena ó gasolina, aunque la paz más absoluta reinase en el mundo.

Los principales actores de la guerra habían estudiado lo que habían de hacer en ella con gran detenimiento, y hoy recogen el fruto de esa preparación previa en una forma tan proporcionada á sus esfuerzos anteriores que asombrará á cuantos después estudien el admirable efecto de esas previsiones.

Sólo así se explica que resulte tan equilibrada la acción militar de los que toman parte en la contienda. Lo que á unos les sobra de recursos en hombres, les falta de material ó de elementos directivos; y así es posible ese mencionado equilibrio que no resultaba de datos anteriores.

Semejantes hechos han de producir efectos grandes en la conducta de las naciones, cuando se acabe la guerra.

Los gobernantes de los países á quienes acompañe el éxito han de dar por bien empleados los sacrificios y los trabajos que se han impuesto para lograr una victoria, que no ha de ser muy ruidosa ni aplastante, según los síntomas que se vislumbran.

Los que se vean obligados á ceder, sin experimentar un fracaso que les ponga á merced del vencedor, también darán por buenos los gastos y desvelos que les han permitido resistir el choque sin quedar aplastados por su enemigo, á la par que lamentarán no haber trabajado más y no ser ellos los que dicten leyes en el momento de la liquidación de los sucesos.

Puede afirmarse, por lo tanto, que así como un incendio produce un alza sensible en las ganancias de las Compañías de seguros porque acuden á ellas los propietarios morosos en evitación de riesgos futuros, las instituciones militares de mar y tierra recibirán después de esta campaña un impulso grande, porque la cuenta de lo gastado en ellas comprobará que no hay nada más reproductivo para los pueblos y para los ciudadanos que estar ciertos de que el fruto de sus labores se halla á cubierto de la ambición de los extraños.

En cuanto al encono moral que seguirá á la paz, cuéntense las víctimas, y no es difícil hacerse cargo de la importancia que aquél ha de tener.

La importación de trigo

Aunque, por fortuna para el país productor y para los consumidores, la última cosecha de trigo, que fué regular, y la previsora importa-

ción de este artículo, hecha en los primeros meses de la guerra, con la exención transitoria de derechos que se decretó, ha reunido un considerable stock de ese artículo de primera necesidad, el acuerdo adoptado por la República Argentina, alzando la prohibición de exportar sus trigos, asegura a mejor el surtido de nuestros mercados, si lo necesitasen.

Sabido es que el país que nos proporcionaba trigo en mayor cantidad era Rusia. Con la guerra actual sus cosechas disminuirán, por la reducción de labores del campo, á causa de la falta de brazos. Asimismo, el comercio por los mares del Norte se halla por ahora paralizado.

En estas circunstancias, aunque, repetimos, no hace falta todavía importar trigo extranjero, es conveniente saber que puede disponerse del mercado argentino, por la fácil y directa comunicación que tiene aquella República con los puertos españoles.

De este modo queda asegurado el aprovisionamiento de dicho artículo si fuese menester, y no podrá elevarse mucho el precio del pan, puesto que habrá abundancia, que es lo que interesa al público consumidor.

REVOLUCION EN EL PARAGUAY

El presidente, preso

BUENOS AIRES, 3.—Ha estallado la revolución en el Paraguay.

Según noticias del Paraguay, el jefe de la revolución es el coronel Escobar, que hace poco dimitió la cartera de Guerra porque el presidente de la República le pidió cuenta de ciertas economías que la guerra europea hacía necesario emplear.

Los pasajeros del vapor *Méjico*, que acaba de llegar á Foz de Iguazú procedente de Asunción, confirman que los capitanes Pereira y Menjoza detuvieron al presidente, encerrándole en el cuartel de Artillería.

Ha habido varios combates entre la Policía y los rebeldes.

Todas las comunicaciones están interceptadas.

DE LA GUERRA

En el frente alemán

Los aprovisionamientos.—La evasión de heridos.—Cómo se trata á los prisioneros.

El corresponsal de un periódico de Milán cuenta en su diario una visita que ha realizado con otros periodistas neutrales al frente occidental de batalla de los germanos.

«Un viaje como el mío—escribe el periodista—, de Berlín á las posiciones de artillería, bajo el fuego de la metralla y de las granadas, significa, desde luego, un inaudito esfuerzo.

Pero la tranquilidad, el cumplimiento del deber y la confianza que se observan en todas partes, con la misma exactitud, me empujaron constantemente.

Desde un puesto de observación delante de la artillería he hablado por teléfono con un comandante que estaba en una trinchera distante casi medio kilómetro de la primera línea francesa de tiradores.

No sólo hablaba con la misma tranquilidad que durante una maniobra, sino también con buen humor, á pesar de que podía ser alcanzado en cualquier momento por una bala.

La primera línea de aprovisionamiento que recorrí en automóvil duró cuatro horas. Estaba llena de convoyes de víveres y municiones. Apenas se ha pasado la cabeza de un convoy, cuando uno se encuentra ya con el final del próximo. Expresé mi admiración al oficial que me acompañaba, y él contestó tranquilamente: «Tenemos 50 líneas de aprovisionamiento tan llenas de animación y material como ésta.»

Sin embargo, no se nota en Alemania ningún signo de esfuerzo especial.

En dirección opuesta del frente de batalla, ó sea hacia Alemania, hay también una corriente poderosa: los heridos que han de ser curados y conservados para su patria y los prisioneros. Estos se cuentan ya en número de 350.000 hombres por lo menos.

He visto cómo se les trata y he hablado con varios cientos de franceses. Sin excepción alguna, están agradecidos por el trato bondadoso y humano que se les proporciona. Se les da el mismo alimento caliente y nutritivo que á los soldados alemanes.

He visitado un campamento donde se permitía á los prisioneros preparar su comida. Habían rogado que se les diera en la sopa más legumbres y menos carne y lo obtuvieron sin obstáculo alguno.

Con indignación he leído en los periódicos extranjeros que los prisioneros franceses eran tratados con dureza por los alemanes. Puedo

responder, bajo mi palabra de honor, de que estas afirmaciones son falsas. Detrás de las líneas de fuego alemanas la vida de ningún francés estaría en peligro si hubiera medio humano de salvarlo. No he hecho conocimiento con ningún oficial alemán que haya hablado mal de Francia.

Aquí, en el frente, no es difícil calcular quién cederá antes. Respecto á los recursos de Alemania para sostener la campaña, ya se ve con cuánta facilidad ha podido hacer un empréstito interior de 5.000 millones de marcos.

Es muy convencido, y lo he oído de algunos alemanes eminentes, que se puede obtener esta misma suma otra vez en cualquier ocasión necesaria.—Nessi.

Telegramas de la costa

Naufragio de una lancha de pesca.—Cuatro ahogados.

CASTELLÓN, 3.—A cuatro millas de Vinaroz ha naufragado la barca pesquera *San Rafael*, pereciendo ahogados cuatro de sus tripulantes.

La tripulación los vecinos de Benicarló Bartolomé Flores Boix, Felipe Flor. s Senén (padre é hijo, respectivamente), Francisco Prats Fibla y Miguel Casa Llorens, que cuentan cincuenta, nueve, doce y catorce años, y los de Vinaroz Agustín García Rosellón, Ramón Noquera Llorens, Andrés Sabater Miralles y Bautista Gómez Senén, de treinta y seis, sesenta, treinta y nueve y cuarenta y dos años, respectivamente.

El naufragio ocurrió como consecuencia del temporal, hundiéndose en el fondo los jóvenes Prats y Flores. Entre tanto, los otros seis tripulantes se mantenían con dificultad á flote, luchando con la violencia del oleaje más de dos horas, hasta que llegó la lancha *Sebastián Encarnación*, cuyo patrón, Antonio Alberich Piñana, y seis tripulantes pudieron salvarlos con auxilio de cuerdas y maderos.

La barca, corriendo constante riesgo de ser volcada, pudo ganar la orilla; pero antes de conseguirlo fallecieron los naufragos Agustín García y Bartolomé Flores.

Los cuatro supervivientes se hallaban relativamente bien.

Bartolomé Flores deja viuda y dos hijos enfermos.

De Vinaroz ha salido una draga para tratar de poner á flote la lancha y recoger los cadáveres de los dos niños.

Colisión entre marineros y maquinistas.

PONTEVEDRA, 3.—En el barrio de Moureira se ha producido una colisión, á causa de la huelga de marineros y maquinistas.

El esquírol Domingo Otero fué bárbaramente agredido á palos y pedradas, y Agustín Doval, hijo de un patrono, resultó con varias lesiones.

Los guardias de Seguridad tuvieron que cargar para restablecer el orden.

Realizaron 12 detenciones.

También otro esquírol ha sido muy maltratado.

Violento temporal en el mar.

ALGECIRAS, 3.—Afecta el temporal que reina en el mar hace días, temiéndose ocurran naufragios.

Los ríos llevan grandes avenidas.

En el puerto, los buques han tenido que reforzar sus amarras para defenderse de la violencia del viento.

Hasta ahora se han refugiado 15 barcos en esta bahía.

De Gibraltar se reciben noticias de que las autoridades de Marina han cerrado el puerto á la navegación.

Un vapor de nacionalidad griega se vió esta mañana en inminente peligro de naufragar en la embocadura del Estrecho, frente á Gibraltar.

Logró capear el temporal durante dos horas y se refugió en esta ensenada echando anclas en la parte Norte.

Los buques de guerra que vigilan el Estrecho se han refugiado en Gibraltar y han sido sustituidos por cruceros.

Tanto las autoridades de Gibraltar como las de este puerto están prevenidas para prestar los auxilios que sean necesarios si no amaina el temporal.

Por la tarde ha aumentado la violencia del temporal.

Nuevos buques han venido á refugiarse en la bahía, entre ellos el vapor correo de Tángier, que entró en el puerto de arribada forzosa.

El expreso llegó con media hora de retraso á causa de los desperfectos hechos por el viento huracanado en el pueblo de Jimena, donde arrancó la marquesina del andén.

El río Miel arrastra numerosos troncos de árboles y una cabaña.

Témesse que hayan ocurrido desgracias personales.

Excmo. Sr. D. Ramón Estrada, Almirante de la Armada



El vicealmirante D. Ramón Estrada y Cotoira es uno de los generales más prestigiosos de nuestra Marina. Hombre de acción al mismo tiempo que de estudio, sus numerosos destinos y mandos de mar, que siempre ha desempeñado con notable acierto, no le han impedido producir obras científicas de mérito reconocido, entre las que figuran su excelente «Tratado de Navegación», que ha servido de texto á dos generaciones de marineros; «La tele-

grafía sin hilos» y «Los motores de combustión interna», publicadas estas dos últimas cuando ambos adelantos eran casi desconocidos en España.

El vicealmirante Estrada es vocal de la Junta de Iniciativas, y la Prensa asegura que á bordo del acorazado *España* llevará la representación de nuestra Patria en la próxima apertura del canal de Panamá.

EL GOBIERNO, COMPLETO

LOS NUEVOS MINISTROS

Este mañana, según estaba anunciado, fueron firmados por S. M. los decretos nombrando ministros de Gracia y Justicia y de Instrucción pública, respectivamente, á los Sres. Burgos y Mazo y conde de Esteban Collantes.

Estos juraron momentos después en presencia de S. M. y con las solemnidades de rúbrica, y esta tarde se han posesionado de sus respectivas carteras.

El conde de Esteban Collantes.

El nuevo ministro de Instrucción pública por su cultura, por su historia y por su abolello tenía, sin haberlo sido aún, adquirida hace tiempo la categoría de ex ministro.

Ha militado siempre, desde muy joven, en el seno de las aulas de la Universidad Central, en el partido conservador, y Cánovas del Castillo, que le profesaba gran afecto, le llevó á su lado como subsecretario de la Presidencia en 1875.

En el curso de su carrera política, el conde de Esteban Collantes fué consejero de Estado, y se le designó para altos puestos diplomáticos que él no quiso aceptar. Más tarde, después de haber sido varias veces diputado y senador electivo, trayendo casi siempre las actas por Madrid y Palencia, Cánovas le nombró senador vitalicio.

A la muerte de Cánovas del Castillo, la carrera política del nuevo ministro de Instrucción pública se interrumpió por algún tiempo, y al disolverse el grupo de amigos del duque de Tetuán, se mantuvo firme en la soledad de sus tradiciones canovistas, sin atender los llamamientos repetidos que se le hicieron en la época del Sr. Maura.

Cuando se encargó de formar Gobierno el Sr. Dato, no quiso aceptar ningún alto puesto; pero ofreció su concurso al partido liberal-conservador desinteresadamente, y al inaugurar su vida en las actuales Cortes se encargó de la presidencia de la Comisión del Mensaje en el Senado.

Desde que estudiaba los últimos cursos de la carrera de Derecho, fué ya periodista. Mañejó la sátira, con arte y gracia, en los periódicos satíricos del tiempo de la Revolución *El Mosquito*, *La Gorda* y *La Suavidad*, entre otros.

Concurrió á la tribuna de la Prensa del Congreso, donde fué compañero de otro distinguido prócer, el barón del Castillo de Chircl,

y aun se recuerda la amena y graciosa sección de notas que firmaba «Un macero del Congreso» y «Nino».

Repórter activo, fué el único periodista español que estuvo en la guerra franco-prusiana de 1870, y presencié el sitio de París y los horrores de la *Commune*.

Polemista intencinado y hábil periodista, dirigió con acierto *El Eco de España*, *La Integridad de la Patria* y *Las Ocurrencias*, que fué el primer periódico político que inició los grabados diarios.

En las reuniones de sociedad, á las que el nuevo ministro concurre con frecuencia; en las comidas aristocráticas, en las de los jueves del Nuevo Club y en aquellas otras de periodistas y literatos del día de San Saturnino, interrumpidas ahora por dolorosos motivos de familia, Esteban Collantes se complace siempre en recordar anécdotas y ocurrencias. Y él solo se basta para amenizar cualquier reunión con su ingenio y arte de conversador.

El Sr. Burgos y Mazo.

El nuevo ministro de Gracia y Justicia vino por primera vez al Congreso, representando el distrito de La Palma, que á los después fué unido al de Huelva, para constituir la circunscripción.

Desde esa fecha, el Sr. Burgos y Mazo ha sido siempre diputado á Cortes por la capital onubense, hasta el Parlamento actual, en el que juró el cargo de senador vitalicio, para el que fué nombrado por el Rey, á propuesta del Gabinete que preside el Sr. Dato.

En 1897 el Gabinete Azcárraga nombró al Sr. Burgos director general de Gracia y Justicia del Ministerio de Ultramar.

Como rasgo digno de elogio, se recuerda que no quiso percibir su sueldo, y dispuso que fuese entregado á los soldados que volvían heridos de la guerra de Cuba.

El Gobierno que presidió el Sr. Silvela le nombró en 1899 director general de Prisiones; cargo que dimitió al anunciarse un proyecto de ley de incompatibilidades de los representantes parlamentarios con los puestos administrativos; proyecto que no llegó á ser presentado.

Desempeñó después el Sr. Burgos la Subsecretaría de Gracia y Justicia, y en tiempos del último Gabinete que presidió el Sr. Silvela, el de director general de Obras públicas.

Ha trabajado mucho en el Parlamento, y el Congreso le eligió en 1905 para el cargo de vicepresidente.

Es también el Sr. Burgos Mazo culto litera-

to, que estudia preferentemente los problemas sociales.

Su última obra, «La democracia cristiana», de la cual se ha publicado un tomo, lleva un prólogo del actual presidente del Consejo de ministros.

MUERTO ILUSTRE

El duelo de un pueblo

Acuerdos del Ayuntamiento.

Cádiz, 3.—El Ayuntamiento, haciéndose intérprete del profundo pesar producido en todo el pueblo por la muerte de D. Cayetano del Toro, adoptó los siguientes acuerdos:

Asistir la Corporación al acto del entierro, formando capítulo; conceder en el cementerio el terreno para la sepultura y costear la lápida; hacer constar en acta el pésame y comunicarlo así a la familia; colocar el retrato del finado en la galería de hijos ilustres de Cádiz; costear solemnes honras fúnebres en sufragio de su alma, y poner el nombre de Cayetano del Toro a una de las calles principales de la población.

Teniendo presente que el Sr. Del Toro ha fallecido sin dejar bienes de fortuna, será nombrada su hija inspectora del Asilo de la Infancia, que fundó su abuelo, D. José del Toro, asignándole por dicho cargo una remuneración de 1.500 pesetas anuales.

El entierro.

Con solemnidad inusitada se ha celebrado el sepelio del cadáver de D. Cayetano del Toro. Un gentío inmenso se agolpaba en las calles para presenciar el paso del cortejo fúnebre.

Al sacar de la casa mortuoria el cadáver se produjo un incidente.

El pueblo quería conducir en hombros el féretro, y la Hermandad de la Caridad se opuso a ello.

Al llegar a la calle de la Compañía el pueblo asaltó el coche mortuorio, y arrebatando el féretro, lo condujo en hombros hasta la iglesia de la Caridad, donde se cantó un responso.

La Policía contuvo al gentío, que pugnaba por entrar en la iglesia.

Al salir del templo, los obreros cogieron nuevamente el féretro, y a viva fuerza lo llevaron al Ayuntamiento, hasta la sala capitular.

Allí salió a su encuentro el alcalde, Sr. Martínez Piniños, quien logró calmar la excitación popular y pronunció un sentidísimo discurso enalteciendo las cualidades del finado.

Recomendó que guardaran silencio y orden, para no empujarse el homenaje.

Las palabras del alcalde hicieron llorar a muchos de los que le escuchaban.

En la sala había numerosas mujeres, que aclamaban al padre del pueblo.

Salieron los obreros del Ayuntamiento conduciendo el féretro, y lo trasladaron al cementerio.

La comitiva del entierro, engrosada por gran cantidad de público, llegó al cementerio, en donde los obreros de los barrios de San José y San Severiano (Puerta de Tierra) disputaban a los compañeros de Cádiz el llevar el cadáver.

En la capilla del cementerio cantó un solemne responso el capellán D. Juan Gil.

El cadáver del Sr. Del Toro fué enterrado en el patio tercero, en el lugar especial cedido por el Ayuntamiento.

El alcalde y los elementos oficiales regresaron a las Casas Consistoriales, despidiendo el duelo en el salón de sesiones.

Se calculan en 10.000 las personas que han asistido al entierro.

Pedidos a la industria española

Como consecuencia de la guerra, mientras unas industrias españolas han sufrido grandes quebrantos, especialmente la minera y la agrícola, por la disminución de su exportación, otras se han encontrado solicitadas con mayores demandas de sus productos, hasta el punto de no poder atenderlas todas.

De una información hecha por persona de autoridad, y que conoce la situación de determina los ramos de nuestra industria—información que tenía por objeto contestar a una entidad extranjera que deseaba ponerse en relación con los productores españoles, a fin de contratar pedidos de importancia—, resulta lo siguiente, que es digno de ser divulgado:

Franelas de algodón.—Los fabricantes de este artículo tienen comprometida ya casi toda su producción, y sólo uno puede ofrecer alguna existencia y comprometerse a fabricar en seguida 12.000 metros por semana.

Guantes de lana.—No hay ninguna existencia, ni en preparación para fabricar.

Calcetines de lana.—Están agotadas las existencias de todas las fábricas, y comprometida su producción durante unos cuatro meses. Sólo pueden tratar a más larga fecha.

Lana para tejidos de punto.—No hay disponibles sino unos 16.000 kilogramos de la clase que se necesita para los pedidos que se hagan.

Calzado.—Todos los fabricantes de calzado de las más importantes regiones productoras de España están comprometidos a entregar cuanto puedan producir.

Agua hidrófila.—No hay stock alguno de este artículo; los fabricantes tienen adquiridos compromisos para largo tiempo.

En otros artículos debe pasar algo parecido.

Todo esto no dejó de ser un consuelo para la producción en general.

LA GUERRA EUROPEA

INFORMES OFICIALES

Las operaciones en Francia

Comunicados del Gobierno francés.

BURDEOS, 3.—Comunicado oficial de las tres de la tarde:

«Durante el día 2 hemos conservado, al Norte del Lys, todas las posiciones tomadas anteriormente al enemigo.

Este no ha demostrado ninguna actividad, menos en la región de Zonnbeke, que combatió con bastante violencia.

Desde el Lys a Arras, calma casi completa. Combates de artillería en la región de Albert y Roye.

Nuestra Infantería ha adelantado 50 metros cerca de la Boisselle.

Del Oise al Mosa, desde la meseta donde se halla, nuestra artillería pesada ha destruido varias posiciones, desde las cuales el enemigo molestaba a nuestros trabajos.

Un vivo combate se ha librado al Oeste y Este de Craonne, cerca de Perthes-le-Hurlus.

Hemos progresado 300 metros cerca de Beausejour, tras un violento combate, en el que hemos causado grandes pérdidas al enemigo.

Los alemanes, en el bosque de la Gurie, han intentado sin resultado dos enérgicos ataques.

Sobre toda esa parte del frente, la artillería ha desplegado, por ambas partes, gran actividad.

En la región de Verdún y en los Altos del Mosa sólo se señaló un duelo de artillería.

Hemos realizado un pequeño avance en el bosque de la Bouchat, al Norte de Troyon y en el bosque de la Pietre al Noroeste de Pont-à-Mousson.

En los Vosgos hemos ocupado una trinchera enemiga cerca de la que tomamos ayer.

Duelos de artillería en Ban-de-Sapt y en el valle de la Tave.

En alta Alsacia nuestras ventajas anteriores en la región de Thann han sido conservadas y fortificadas.

Hemos bombardeado un tren alemán en la estación de Altkirch y destruído la vía férrea entre Carspach y Dierspach, al Sudoeste de Altkirch.

De modo general, la poca actividad aparente que estamos demostrando en estos días es debida a las lluvias incessantes, que, ablandando el piso, hacen los movimientos y los transportes poco menos que imposibles.»

El comunicado de las diez de la noche dice así:

«Según las últimas noticias, no hay ninguna modificación que señalar en la situación.

El mil tiempo continúa en casi todo el frente.»

INFORMES NO OFICIALES

El canje de prisioneros.

Comunican desde Berlín que el Papa ha dirigido al Emperador de Alemania el siguiente despacho:

«Suplicamos a V. M. que inicie el Año Nuevo con una acción digna de su magnanimidad imperial. Deseo V. M. adherirse a nuestra propuesta, que consiste en que de aquí en adelante las naciones beligerantes se devuelvan los prisioneros de guerra conceptuados como inútiles para el servicio de las armas.»

El Emperador contestó:

«La propuesta de Su Santidad, tocante a la suerte de los prisioneros de guerra imposibilitados para servir en filas, ha encontrado en mi corazón las más vivas simpatías.»

El diario *Politische Korrespondenz*, de Viena, recibe noticias de Roma, según las cuales entre la Curia romana hay esperanzas de que muy en breve la propuesta del Papa será coronada por el éxito.

La Sede Apostólica ha recibido ya de diferentes Estados interesados en el asunto respuestas afirmativas.

¿Nuevo plan de campaña?

PARÍS, 4.—Dice un periódico que uno de estos días se celebrará en Calais una conferencia, a la que se atribuye grandísima importancia.

Asistirán a ella el ministro de la Guerra de la Gran Bretaña, lord Kitchener; el generalísimo francés, Joffre; el general French, jefe del Cuerpo expedicionario inglés; un representante del Estado Mayor británico, y es muy posible que el Rey Alberto de Bélgica.

En esa conferencia se discutirá la situación militar y se acordará un nuevo plan de campaña.

La ocupación alemana.

PARÍS, 4.—Los alemanes han establecido una nueva base de aviación en Ghistelles, al Sur de Ostende.

Se asegura que las reservas de bencina están casi agotadas, y que los alemanes tienen que emplear petróleo ordinario para los automóviles militares.

Los alemanes se esfuerzan en transformar Amberes en un verdadero arsenal. Se han aprovechado de los talleres Farman, establecidos en esta ciudad, y de una fábrica belga de aeroplanos.

La situación en el Aisne.

El Memorial a Amiens publica el siguiente

Del Estado Mayor alemán.

ROMA, 4.—El comunicado del gran Cuartel general alemán facilitado hoy en Berlín dice que ayer al medio día aparecieron frente a Westende buques de guerra, acompañados por torpederos, sin hacer fuego. En todo el frente de operaciones hubo duelo de artillería. Al Noroeste de Saint-Henrich, la Infantería francesa intentó un ataque y fué rechazada, con pérdidas en las granadas.

La guerra en Oriente

Comunicado del generalísimo ruso.

SAN PETERSBURGO, 3.—Se ha facilitado el siguiente parte del generalísimo ruso: «En el río Bzura, las tropas rusas han rechazado varios ataques iniciados por los alemanes.

En la región de Kielce, los alemanes han tomado algunas trincheras, que tuvieron que abandonar, tomándose los rusos numerosos prisioneros y nueve ametralladoras.

En varios encuentros habidos en la región de Galitzia, las tropas moscovitas han hecho mil prisioneros alemanes.»

Otro comunicado de San Petersburgo dice que se está librando una lucha encarnizada en el Bzura.

Las trincheras de los enemigos están separadas en algunos sitios únicamente por la anchura del río, unos 30 metros.

Los rusos lanzan granadas de mano contra los alemanes.

Del Estado Mayor alemán.

ROMA, 4.—Comunicado del gran Cuartel general alemán, facilitado hoy en Berlín: «En la Prusia oriental y en la Polonia septentrional no ha variado la situación.

Al Oeste del Vistula, las tropas alemanas, después de un día de enconada lucha, han logrado tomar Borzmo, uno de los puntos estratégicos mejor fortificados del frente ruso.

Fueron hechos 1.000 prisioneros rusos y cogidas seis ametralladoras. Los rusos, en tres ataques nocturnos, intentaron recuperar Borzmo; pero fueron rechazados con grandes bajas.

Al Este de Rawa, los alemanes avanzan lentamente.

Carecen de fundamento las noticias rusas sobre éxitos obtenidos cerca de Inowloz. En esa región to los ataques rusos fueron rechazados, con muchas pérdidas para ellos.

Al Este de Pilitza, la situación no ha variado.»

Comunicado del Gobierno austriaco.

ROMA, 4.—Telegrafían oficialmente de Viena que la situación general sigue estacionaria.

En los últimos días hubo una lucha encarnizada en la región Sur de Tarnow.

Se ha vuelto a una tranquilidad aparente en los Cárpatos centrales. Las fuerzas austro-húngaras han tenido que retroceder un poco, ante el empuje de contingentes enemigos muy superiores en número, en el desfiladero de Uzsok.

Un nuevo pantano

Inauguración de las obras.

MURCIA, 4.—Se ha verificado con extraordinaria solemnidad la inauguración de las obras del pantano de Corcovad, de Mula.

A las siete de la mañana salieron para Mula los expedicionarios, figurando entre éstos don Juan y D. Isidoro Lacirva, los Sres. Guirao, Paya, Mellado y Maestro y demás diputados y senadores por la provincia.

En A cantarrilla se unieron a los expedicionarios el Sr. Rendueles y los ingenieros señores Brcena y Morales.

Al pasar por los pueblos los automóviles eran saludados los expedicionarios por los vecinos, que acudían en masa con banderas y músicas.

En Murcia les esperaba una manifestación imponente. Al frente de la manifestación se pusieron el obispo y el Sr. Cierva y otras personalidades, dirigiéndose todos a la iglesia entre vivas, aclamaciones y repique de campanas.

Luego se trasladaron a las obras del pantano.

El furioso huracán que reinaba deslució algo el acto; pero no obstante, acudieron millares de almas.

El pantano tendrá un embalse de más de seis millones de metros cúbicos, y llevará el nombre de La Cierva.

El obispo bendijo las obras y seguidamente regresó la comitiva a Mula, donde se celebró un banquete de 150 cubiertos.

Brindaron el gobernador de la provincia, el obispo y el gobernador de Huesca, que habían venido con objeto de asistir al acto.

Después habló el Sr. La Cierva de lo que fuimos, de lo que somos y lo que debemos ser. Dijo que estas obras son las que traerán el engrandecimiento nacional ante el problema planteado del trabajo y del hambre, y terminó brindando por España, por el Rey, por Murcia y por el Gobierno.

Los expedicionarios regresaron a Murcia, tributándose una entusiasta despedida.

Los deportes de la nieve

Una circular de la Dirección general de Seguridad.

El director general de Seguridad, Sr. Méndez Alarcón, ha dirigido la siguiente circular a los alcaldes de los pueblos de la Sierra y jefes de la Guardia civil:

«El peligroso e imprudente empleo de trineos que se observa en las inmediaciones del «chalet» del Club Alpino, enclavado en la carretera de Villalba a La Granja, y en los trozos comprendidos entre los kilómetros 17 y 22 de aquélla, ha ocasionado distintos accidentes y producido quejas fundamentadas.

En evitación de nuevos accidentes, que pudiesen tener lamentables consecuencias, toda vez que el uso de los trineos como deporte de nieve exige pistas especiales destinadas exclusivamente al empleo de esta clase de vehículos, como las hay en los países en que reglamentariamente se emplean, en uso de las atribuciones que me competen, he acordado prohibir el uso de los reiterados trineos mientras no se construyan pistas o caminos especiales para que aquellos puedan ser utilizados sin peligro de posibles desgracias.»

Algunos aficionados a los deportes de la nieve se han extrañado de la precedente circular. Dichos deportistas consideran la carretera de Navacerrada como una verdadera pista, por la escasa circulación que hay en ella desde que la invade la nieve y queda cerrado el Puerto.

guieron lanzar un cabo y recoger a todos los naufragos de la lancha, que estaba ya casi llena de agua y en peligro inminente de naufragar.

Un comunicado oficial de esta mañana dice que el número de supervivientes asciende a 201.

Las minas submarinas.

LONDRES, 4.—El capitán y 17 supervivientes del vapor *Leersum*, de Amsterdam, han llegado a Hull. Su navío fué destruído por una mina. El *Leersum* se dirigía de Rotterdam a Newcastle, cuando vió que otro vapor que chocó con una mina amenazaba hundirse. El capitán del *Leersum* hizo lanzar embarcaciones al mar para recoger los naufragos; pero el socorro llegó demasiado tarde, porque el navío se había hundido ya. Poco después, el *Leersum* chocaba con una mina y se hundía; toda la tripulación, menos dos hombres, pudo salvarse.

El barco pesquero *Ivy* también ha chocado con una mina en el mar del Norte, y perecieron los cinco hombres que constituían su tripulación.

El vapor danés *Holm* se ha hundido por una mina en el mar del Norte, no lejos de Scarborough.

Respuesta de Inglaterra a la nota yanqui

Según el *Daily Mail*, la respuesta del Gobierno inglés a la nota americana será enviada en breve plazo, y está redactada en un tono muy amistoso.

La nota americana hallará una reciprocidad completa en la respuesta de la Gran Bretaña, y se espera que la rapidez con que ha sido tramitada ha de ser interpretada en Washington como una prueba de los deseos que tiene Inglaterra de arreglar las cuestiones pendientes de una manera tan satisfactoria como sea posible.

Un nuevo pantano

Inauguración de las obras.

MURCIA, 4.—Se ha verificado con extraordinaria solemnidad la inauguración de las obras del pantano de Corcovad, de Mula.

A las siete de la mañana salieron para Mula los expedicionarios, figurando entre éstos don Juan y D. Isidoro Lacirva, los Sres. Guirao, Paya, Mellado y Maestro y demás diputados y senadores por la provincia.

En A cantarrilla se unieron a los expedicionarios el Sr. Rendueles y los ingenieros señores Brcena y Morales.

Al pasar por los pueblos los automóviles eran saludados los expedicionarios por los vecinos, que acudían en masa con banderas y músicas.

En Murcia les esperaba una manifestación imponente. Al frente de la manifestación se pusieron el obispo y el Sr. Cierva y otras personalidades, dirigiéndose todos a la iglesia entre vivas, aclamaciones y repique de campanas.

Luego se trasladaron a las obras del pantano.

El furioso huracán que reinaba deslució algo el acto; pero no obstante, acudieron millares de almas.

El pantano tendrá un embalse de más de seis millones de metros cúbicos, y llevará el nombre de La Cierva.

El obispo bendijo las obras y seguidamente regresó la comitiva a Mula, donde se celebró un banquete de 150 cubiertos.

Brindaron el gobernador de la provincia, el obispo y el gobernador de Huesca, que habían venido con objeto de asistir al acto.

Después habló el Sr. La Cierva de lo que fuimos, de lo que somos y lo que debemos ser. Dijo que estas obras son las que traerán el engrandecimiento nacional ante el problema planteado del trabajo y del hambre, y terminó brindando por España, por el Rey, por Murcia y por el Gobierno.

Los expedicionarios regresaron a Murcia, tributándose una entusiasta despedida.

Los deportes de la nieve

Una circular de la Dirección general de Seguridad.

El director general de Seguridad, Sr. Méndez Alarcón, ha dirigido la siguiente circular a los alcaldes de los pueblos de la Sierra y jefes de la Guardia civil:

«El peligroso e imprudente empleo de trineos que se observa en las inmediaciones del «chalet» del Club Alpino, enclavado en la carretera de Villalba a La Granja, y en los trozos comprendidos entre los kilómetros 17 y 22 de aquélla, ha ocasionado distintos accidentes y producido quejas fundamentadas.

En evitación de nuevos accidentes, que pudiesen tener lamentables consecuencias, toda vez que el uso de los trineos como deporte de nieve exige pistas especiales destinadas exclusivamente al empleo de esta clase de vehículos, como las hay en los países en que reglamentariamente se emplean, en uso de las atribuciones que me competen, he acordado prohibir el uso de los reiterados trineos mientras no se construyan pistas o caminos especiales para que aquellos puedan ser utilizados sin peligro de posibles desgracias.»

Algunos aficionados a los deportes de la nieve se han extrañado de la precedente circular. Dichos deportistas consideran la carretera de Navacerrada como una verdadera pista, por la escasa circulación que hay en ella desde que la invade la nieve y queda cerrado el Puerto.

LOS CELOS

Una señora herida por su marido

En la calle de las Virtudes, núm. 11 duplicado, piso segundo derecha, vivía el joven matrimonio D. Anselmo Utrera Baños, de veintiocho años, oficial de Telégrafos y natural de Santa Cruz de Tenerife, y su esposa, Beatriz Juvernon de la Torre, de veintiséis años, natural de Madrid.

Entre ambos consortes parece ser que no reinaba la mayor armonía, debido a los celos, justificados ó no, que D. Anselmo sentía, pues éste perseguía constantemente a su joven esposa por suponer que le engañaba con otro.

Estas disensiones fueron haciéndose cada vez mayores, hasta el punto de que en la casa del joven matrimonio no había casi nunca una comida ni una cena tranquilas.

Anteanoche salió Anselmo a las ocho de prestar sus servicios en Telégrafos y se dirigió a su casa, encontrando a su esposa, con la que entabló nueva discusión, acusándola de engañarle miserablemente. Doña Beatriz se defendió de los ataques que su esposo le dirigía, mostrando al poco tiempo cansancio de aquella vida de disgustos.

De esta nueva disputa surgió entre los esposos la idea de someter el asunto a un consejo de familia, para lo cual se trasladaron a la calle de Trafalgar, núm. 12, piso segundo, donde viven los padres de D. Anselmo, y así lo verificaron, saliendo ambos de su casa a las once de la noche; pero los padres de Anselmo no se hallaban en su domicilio, por lo que los esposos regresaron a su casa, donde durante toda la noche última continuaron la discusión.

A las siete y media de la mañana de ayer volvieron a salir para dirigirse a la calle de Trafalgar, encontrándose en la casa a sus padres.

Entre los padres de Anselmo y el matrimonio se entabló una discusión, abundando las palabras de concordia por parte de los primeros y las de disgusto por parte de Anselmo.

—Beatriz: tú me engañas desde hace lo menos seis meses—parece ser que dijo Anselmo a su mujer.

—Eres un ridículo y no estoy dispuesta a consentir tus celos ni a sufrírtelos—contestó Beatriz.

—Pues entonces lo mejor será que nos separemos judicialmente.

—Tienes mil razones, Anselmo, y yo lo estaba deseando.

Oír esto Anselmo y palidecer por la cólera fué todo uno.

—Tú quieres separarte de mí para vivir a tus anchas con el otro. Pues no lo has de conseguir, porque antes te mato.

Y uniendo la acción a la palabra, sacó un revólver del bolsillo de la americana y rápidamente disparó un tiro sobre su mujer, que cayó al suelo derramando la sangre en abundancia.

A los gritos de auxilio dados por los testigos de la terrible escena acudieron varias personas y el agente de la brigada de Investigación criminal Sr. Sánchez Melgar, quien detuvo al agresor y lo condujo al Juzgado de guardia.

Sin perder ni un segundo, doña Beatriz fué trasladada a la Casa de Socorro del distrito, donde los médicos de guardia la curaron una herida penetrante, de arma de fuego, con orificio de entrada en la región frontal, herida que calificaron de gravísima.

El agresor declaró ante el juez de guardia que desde hace más de seis meses sentía terribles celos, pues suponía fundadamente que su mujer le engañaba con un vecino de ellos, y aunque ella lo negaba con gran obstinación, en varias ocasiones sorprendió, durante el sueño de su mujer, que ésta nombraba mucho a un tal F., y cuando al despertar le llamaba la atención sobre ello, su mujer procuraba esquivar las contestaciones.

El agresor declaró ante el juez de guardia que desde hace más de seis meses sentía terribles celos, pues suponía fundadamente que su mujer le engañaba con un vecino de ellos, y aunque ella lo negaba con gran obstinación, en varias ocasiones sorprendió, durante el sueño de su mujer, que ésta nombraba mucho a un tal F., y cuando al despertar le llamaba la atención sobre ello, su mujer procuraba esquivar las contestaciones.

El agresor declaró ante el juez de guardia que desde hace más de seis meses sentía terribles celos, pues suponía fundadamente que su mujer le engañaba con un vecino de ellos, y aunque ella lo negaba con gran obstinación, en varias ocasiones sorprendió, durante el sueño de su mujer, que ésta nombraba mucho a un tal F., y cuando al despertar le llamaba la atención sobre ello, su mujer procuraba esquivar las contestaciones.

Después de prestar declaración ingresó en los calabozos del Juzgado de guardia.

Desertor indultado

Merecen ser conocidas las circunstancias que sin duda han informado la concesión del reciente indulto de la pena de muerte al soldado Luis Nola, quien fué condenado a esta pena por el delito de desertión estando de cantinela al frente del enemigo.

Dicho soldado, perteneciendo al regimiento de San Fernando—y no al del Rey, como equivocadamente se ha dicho—, cometió el delito marchando a la Argelia francesa, donde permaneció dos años. Al cabo de este tiempo el sentimiento de la falta cometida le indujo a presentarse a las autoridades para sufrir el castigo que le correspondiese. Tomó pasaje en un barco y llegó a Melilla, donde dijo quién era y el delito que había cometido.

El Consejo de guerra que lo juzgó le condenó a la última pena. El tiempo transcurrido y la consideración de que se presentó sabiendo la penalidad que se le iba a imponer, han debido ser las razones que han informado la concesión de este indulto, excelentemente acogido por quienes conocen las circunstancias que han concurrido en él.

En el Africa española

MELILLA Presentaciones.

Comunica el comandante general de Melilla que continúan las presentaciones en el Garet, habiéndolo efectuado más de 150 familias de Ulad-Fetoma, Ulad Abd Zaio y Ulad Huimos, sobresaliendo en importancia la de un grupo de 50 que forman la subfracción de Ulad ben Allo de Ulad Adaid, estableciéndose en Drik el Femel y enviando Comisión de notables á aquella plaza para comunicar están dispuestos á ayudar nuestra acción. Los demás regresados se han establecido en cercanías de las posiciones Arnal y Tistudin.

Se espera que se presenten otros grupos importantes que aun quedan, con lo cual estarán á nuestro lado casi la totalidad de los antiguos habitantes del Garet, consiguiendo con ello el orden y tranquilidad en los límites.

El temporal.

Por causa del temporal tampoco ha llegado ayer á Melilla el correo de Málaga.

CEUTA

El temporal ha causado en material de campamento y líneas telegráficas algunos desperfectos que se remediarán en breve. Sin novedad en la plaza y posiciones.

Teatro Real

Segunda audición de «La Bohemia».

Mañana martes, en función correspondiente al segundo turno, se cantará en este teatro la hermosa ópera «La Bohemia».

La Prensa y el público han dedicado á «La Bohemia» últimamente puesta en escena calurosos elogios, aplaudiendo sin reservas de ningún género la interpretación, que califican de admirable.

Las señoritas Fittiu y García Rubio y los señores Taccani, que alcanzaron un éxito formidable; Segura Tallen, Mansuet y Lazzarini, están encargados de los principales papeles.

Notas políticas

LO QUE DICE EL PRESIDENTE

Reanudó hoy el Sr. Dato su despacho diario con el Rey, sometiendo á la firma regia los decretos que damos á continuación.

A las doce y media juraron los nuevos ministros de Gracia y Justicia y de Instrucción pública, los Sres. Burgos y conde de Esteban Collantes.

A la ceremonia asistieron, además del Sr. Dato, que tomó el juramento á estos señores, los señores duque de Santo Mauro, marqués de la Torre y comandante general de Alabarderos.

Después los nuevos ministros pasaron á cumplimentar á las Reinas.

El marqués de Lema despachó también con el Rey.

El jefe del Gobierno ha recibido un telegrama del ministro de Fomento, Sr. Ugarte, en el que éste le comunica que, por descarrilamiento del tren 13, en que regresaba á Madrid, se ha visto precisado á retrasar su llegada.

Creía el Sr. Dato que acaso esta noche llegue el Sr. Ugarte. En todo caso lo hará mañana por la mañana.

Los nuevos ministros se trasladaron á sus respectivos departamentos.

El Sr. Burgos fué presentado por el Sr. Dato al personal del Ministerio de Gracia y Justicia, cambiándose entre ambos señores los discursos de rúbrica.

Los telegramas de Marruecos que tenía el Gobierno esta mañana no acusan novedad.

Interrogado el Sr. Dato acerca del artículo que hoy publica el ABC con la firma del señor Maura Gamazo, dijónos que lo había leído y que, sin entrar á juzgar del fondo del mismo, parecíale muy bien, no sólo por las ideas allí vertidas, sino porque eso contribuye á formar opinión en España respecto á la política internacional con relación á nuestro país, siempre conveniente y mucho más ahora que tan decisiva puede ser nuestra orientación.

El Sr. Dato se ha excusado de asistir al banquete que se celebrará en obsequio de los fundadores de la revista «La Esfera», por no poder aún salir de noche del domicilio.

He aquí ahora los decretos firmados por Su Majestad el Rey:

Gracia y Justicia.

Declarando libertos á 30 penados de las Prisiones centrales.

De promulgación de la ley sobre suspensión de pagos de las Compañías y Empresas de ferrocarriles y demás obras de servicio público.

De implantación del servicio especial de médicos del Registro civil.

Otro admitiendo la dimisión del cargo de subsecretario de Gracia y Justicia que ha presentado el Sr. Cañal.

Otro ídem nombrando para este cargo al señor marqués de Grijalba.

Otro ídem de la Presidencia aprobando el reglamento de empleados de este departamento.

Dicho reglamento pasa á informe del Consejo de Estado.

Otro ídem de Gracia y Justicia nombrando magistrado de sala del Supremo al Sr. Pampillón, y en la vacante de éste al Sr. Avellón.

Y varios decretos del ministerio de Instrucción pública.

Soldado laureado

ALGECIRAS, 4.—Ha llegado, procedente de Ceuta, el soldado del regimiento del Rey don Antonio Fuentes Clemente, condecorado con la cruz laureada de San Fernando.

Ostenta las insignias regaladas por el príncipe de Asturias.

Su paso por la población despertó curiosidad y fué saludado con respeto.

Mañana marchará á Madrid, pues se propone dar las gracias al Rey.

Ya poseía dos cruces rojas, pensionadas, por distintos hechos de armas.

INFORMACION DE GUERRA

Residencia.

Se autoriza para fijarla en Barcelona, en situación de reserva, al inspector médico de segunda D. Joaquín Cortés y Bayona, y en Segovia, al general de brigada D. Gabriel Vidal Ruby.

Profesorado.

Se destina al Colegio de Huérfanos de la Guerra al capitán de Infantería D. Abelardo Calleja Diente.

Destinos civiles.

Se publicará mañana una Real orden circular dando instrucciones para el curso de instancias que promuevan los licenciados del Ejército en solicitud de destino y las denuncias que se formulen sobre la no provisión de éstos.

Farmacia.

Se ha dispuesto se celebren subastas públicas para la adquisición de los medicamentos necesarios para el Ejército en el presente año.

BOLSA DE MADRID

VALORES PÚBLICOS

4 por 100 perpetuo interior.

Fin corriente 00 00 00 00
Fin próximo 00 00 00 00

Al contado.

Serie F 50.000 ptas. nominales 72 15 00 00

» E 25.000 » » 72 25 72 20

» D 12.500 » » 73 50 74 00

» C 5.000 » » 76 00 76 20

» B 2.500 » » 77 25 78 40

» A 500 » » 78 00 78 50

» G y H de 100 y 200 » 76 75 77 00

En diferentes series 00 00 00 00

4 por 100 amortizable.

Serie E 5.000 ptas. nominales 00 00 00 00

» D 12.000 » » 85 60 00 00

» C 5.000 » » 85 60 86 20

» B 2.500 » » 85 60 00 00

» A 500 » » 85 60 00 00

En diferentes series 00 00 86 20

5 por 100 amortizable

Serie F 50.000 ptas. nominales 00 00 93 50

» E 25.000 » » 92 75 93 60

» D 12.500 » » 92 60 94 00

» C 5.000 » » 94 40 95 75

» B 2.500 » » 94 60 95 75

» A 500 » » 00 00 95 75

En diferentes series 00 00 00 00

Bancos y Sociedades.

Cédulas hipotecarias al 4% 100 50 101 50

Acciones del Banco de España 80 00 92 25

Ídem de la C. A. de Tabacos 450 00 456 00

Ídem del Banco Hipotecario 269 57 271 00

Ídem del de Castilla 00 00 000 00

Ídem del Hispanoamericano 00 00 00 00

Ídem del Español de Crédito 000 00 000 00

Ídem del del Río de la Plata 256 00 270 00

Ídem del Central Mejicano 00 00 00 00

Azucareras preferentes 35 50 00 00

Ídem ordinarias 12 00 00 00

Ídem obligaciones 00 00 00 00

Otros valores.

C.º Gral. Mad.º de Electricidad 00 00 00 00

Sociedad Eléct.º de Chamberí 00 00 00 00

Ídem Id.º obligaciones 00 00 00 00

Electricidad Mediodía Madrid 00 00 00 00

C.º Peninsular de Teléfonos 00 00 00 00

Canal Isabel II 00 00 00 00

Construcciones metálicas 00 00 00 00

Ferrocarril de Valladolid á Ariza 00 00 00 00

Unión de Explosivos 2 50 00 00

Oblig. Diputación provincial 00 00 00 00

Sociedad Editorial de España 00 00 00 00

—Fundador 00 00 00 00

Ídem Id.º Ordinarias 00 00 00 00

C.º Madr.º de Urbanización 00 00 00 00

Ayuntamiento de Madrid.

Obligaciones de 250 pesetas 00 00 00 00

Ídem Erlangei y Compañía 00 00 00 00

Ídem por resultados 00 00 00 00

Ídem por expropiaciones del interior 88 00 00 00

Ídem Id.º en el ensanche 00 00 92 00

Los Registros de la Propiedad

La Gaceta publicó ayer un Real decreto aprobando, con carácter de definitiva, la nueva clasificación penal de los Registros de la Propiedad.

En el estado que inserta también el referido diario oficial se fija la fianza correspondiente á cada Registro, según la nueva clasificación.

El Real decreto contiene la siguiente disposición transitoria:

«El art. 26º del reglamento vigente para la

ejecución de la ley Hipotecaria se sustituirá por el siguiente:

Art. 26º. La clase y fianza que corresponde á cada Registro de la Propiedad es la señalada en el estado adjunto al Real decreto de 26 de Diciembre de 1914. La clasificación expresada podrá reformarse pasados cinco años en vista de los productos obtenidos en los Registros en un período de tiempo que no sea menor de un quinquenio, y el Gobierno podrá además tener en cuenta, si lo estima oportuno, otras circunstancias que influyan en esta materia. La reforma será total, y única, y podrá alterarse la categoría asignada á determinados Registros cuando se altere su circunscripción territorial en términos que el aumento ó disminución de honorarios que experimenten por esta causa rebase los tipos que sirvieron para la clasificación vigente, fijándose en cada caso por Real orden la categoría que le corresponda, según sus rendimientos probables.»

Mechero, el más práctico para campo y automóvil, se vende en el kiosco de la calle de Alcalá (frente al núm. 28.)

Asociación de Retirados por Guerra

Convocatoria.

El día 10 del próximo mes de Enero, á las once en punto de su mañana, celebrará esta Asociación junta general ordinaria, para la aprobación de cuentas del último trimestre, y junta extraordinaria, para dar cuenta de las gestiones realizadas en pro de la colectividad.

Madrid, 31 de Diciembre de 1914.—El secretario, Julián Santamaría.

Veronés -- Fotógrafo
San Bernardo, 52.-Madrid
Tres retratos artísticos: 3 pesetas

El acorazado «España»

EL FERROL, 4.—Ha salido del dique Reina Victoria el acorazado España después de limpiar y pintar el casco.

Seguidamente se procederá á ultimar pequeños detalles en el buque, provistándose de carbón y víveres para emprender el viaje á Panamá.

La salud en Madrid

Según El Siglo Médico, la baja constante de la temperatura, las nieblas y las lluvias han sido causa del aumento de los catarros bronquiales, anginas faríngeas y tonsilares, así como también de las pleuresías y pleuroneumonías.

Los catarros gripales, sin localizaciones precisas, abundan igualmente por efecto de los bruscos cambios de temperatura desde las oficinas y casas particulares á la calle.

Los reumatismos en sus variadas formas, pleurodinias, lumbagos y torticolis, han dado buen contingente á la enfermería, como también los cólicos intestinales, epáticos y nefríticos.

Continúan observándose casos de colibacilosis y fiebres eberthianas de duración desesperante.

Los enfermos crónicos se han agravado en la última semana.

En los niños, aparte de las bronquitis y anginas propias de la estación, siguen presentándose casos de escarlatina y algunos de difteria.

Espectáculos para mañana

REAL.—A las 8 1/4, La bohemia.
ESPAÑOL.—A las 10 La cena de las burles
COMEDIA.—A las 10 El tren rápido.

PRINCESA.—A las 5, La cortijá d'Areniyá y La garrá.
A las 10, La malquerida y Mañana de sol.

ESLAVA.—A las 6, El señor duque.
D'Arvigny.
A las 10 1/2, La suerte de Salustiano.

COMICO.—A las 6 (doble), Mi amiga.
A las 10, Los holgazanes
A las 11, La sobrina del cura.

APOLO.—A las 6, La tabla de salvación.
A las 7, Aventuras de Max y Mino ó Qué tontos son los sabios.

A las 10 1/4, El amigo Melquiades.
A las 11 1/4, Il cavalier di Karunkestungskesberg.

LARA.—A las 6 1/2 (doble), A. S. y Pastora Imperio.
PRICE.—(Compañía de dramas norteamericanos)—A las 5 1/2 de la tarde y 10 de la noche, «El espiá».

CERVANTES.—A las 6, Fúcar XXI.
A las 10 1/2 (doble), Fúcar XXI.

COLISBO IMPERIAL.—A las 5 1/2, La cueva.
A las 6 (especial), Las de Gáin.
A las 9 1/2, Los diputados.

A las 10 (especial), Los hijos artificiales.
GRAN VÍA.—Secciones continuas de 4 á 1 Estupendos programas.—La última batalla, NOVEDADES.—A las 9, El querer de una gitana

A las 6 1/4, Noche de verbena.
A las 7 1/4, A orillas del Ebro.
A las 10 1/4, El último juguete.
A las 11 3/4, El cofre de Matías.

GRAN TEATRO.—Palacio del cinematógrafo.—Gran sección de cinco y media á una. Éxitos verdad. Palcos, 4 pesetas; butacas, 0,50; general, 0,15.

PRINCIPE ALFONSO.—De 5 1/2 á 12 1/2 sección continua de cinematógrafo, con cambio de películas.
La cartera roja, El doctor Antonio y otras.

IDEAL POLISTILO.—(Villanueva, 28).—Abierto de 10 á 1 y de 3 á 8.—Patines, cinematógrafo, bar y patisserie.

ROYALTY.—(Génova, 6).—Salón aristocrático cinematográfico. Películas exclusivas.—Estrenos todos los días. Butacas 40 y 50 céntimos.

TRIÁNÓN PALACE.—Tarde y noche, el cinematógrafo selecto; sección continua.—Estrenos á diario.—Grandes novedades.

MADRILEÑO.—(Atocha, 68).—Gran éxito de Balbina Valverde, Juanita Casanova, Luis Esteso, La Chisperita y la escultura Nanfi.

NIAGARA (cinematógrafo, paseo de San Vicente, 14).—Películas sensacionales de actualidad.—Sección sin descanso, de seis á doce y media.

PARQUE ZOOLOGICO DEL RETIRO.—Exposición diaria.—Se reciben con frecuencia variados ejemplares que llaman justamente la atención.

GRAN VELODROMO RECREO (glorieta del Cisne).—De seis á una de la noche, carreras por señoritas, cinematógrafo, banda y otras atracciones.

SALON CHANTECLER.—Éxito de Chelito.—Secciones á las siete, diez y tres cuartos y once y tres cuartos.

IMP. DE HERALDO MILITAR. PIZARRO, 15 MADRID

Usad para escribir limpio la máquina "YOST."—No tiene cinta. Enseñanza de mecanografía. - Exposición y venta. - 4, Barquillo, 4.

lable alegría propia de los buenos, advierte algo así como celos que me rasgan el corazón, esta pobre viscera que resulta incomprensible en sus íntimas relaciones con el alma... ¡Pobre alma la mía! Temo levantar el velo que la encubre para asomarme a ella... ¿Se-á por eso por lo que adoro el fantasma de la muerte?... ¡Ay! Cuando dirijo los ojos a Dios, se interpone siempre la imagen de Carlos... Antes, todos mis pensamientos eran oraciones; ahora, todas mis oraciones resultan pensamientos en que predomina lo mundano... No puedo sostener esta lucha... ¡no puedo!

Queda anonadada.
Presentase la infatigable doña ROSARIO.

DOÑA ROSARIO
Ya está cuidadito el ruiseñor de la niña.

CLARA
Dios te lo pague... ¿Y el beso?

DOÑA ROSARIO
¡Oh! El beso se lo di con mucho mimo. ¿Cómo había de olvidárseme un encargo tan delicado, un regalo tan tierno?

CLARA
¿Y lo recibí?... ¡Ah! Cuéntame.

DOÑA ROSARIO
¿Cómo si lo recibí?... Verás. Cuando le dí el beso, diciéndole que era un obsequio tuyo, extendió, alegre, sus alas temblorosas, y abrió su piquito como para devolver la fineza en prueba de gratitud. Después, desgranó al aire las notas de su canto dulce, como si me dijera: «Mira; ya que no sé besar, llévale a Clarita esta canción, arrancada del alma, en la que todas mis alegrías y todas las nostalgias de mi libertad van envueltas, como envuelto va en las ondas de las auras el perfume de las flores».

CLARA
¿Lo ves, tía?... Hasta los pájaros son agradecidos... Pero su libertad es a precio de mi vida. ¡Ese es el mundo!

DOÑA ROSARIO
¡Eres incorregible!

CLARA
Tienes razón. Soy una mujer impertinente y

egoísta que no sabe sufrir sola... Perdóname.

DOÑA ROSARIO
No, hija, por Dios. ¡No es eso! No te enojés.

CLARA
¿Enojarme... No, tía Rosario.

DOÑA ROSARIO
¡Eal Vamos ya al jardín. El oxígeno te reanimará.

CLARA
Como gustes. Pero por poco tiempo. Carlos no tardará en venir, y temo su llegada por Luisa.

En este momento, la eatarrosa bocina «klaxon» del automóvil lleva sus gruñidos hasta el gabinete, fuertes primero, apagados pronto por la distancia.

¿Oyes, tía? Bernabé marcha a escape, a toda la velocidad del «Renault», a recoger a Carlos. El tren estará al llegar. Vamos, vamos a dar el paseo, pero muy breve... El corazón quiere escapárseme... Temó y ansío la llegada de Carlos... ¿Qué hará Luisa?

DOÑA ROSARIO
¡Pobre Luisa! No merece lo que sufre.

CLARA
Laboramos todos por su dicha... por que vuelva a reflejarse en sus ojos la alegría y la satisfacción... Mira; por mi parte, estoy dispuesta, si Luisa persiste en esos celos que la matan, a decirle toda la verdad. ¡Urge desvanecer esa sombra maldita!

DOÑA ROSARIO
Tú callarás. Esas resoluciones extremas competen exclusivamente a don Ramón... ¡Eal... andando... Poquito a poco, que no hay prisa... Más despacio.

CLARA
A cada hora me faltan más las fuerzas.

Desaparecen ambas, lentamente, por la puerta del fondo.
Llega don RAFAEL, que las sigue con la vista hasta que tropiezan el dintel. Con leves movimientos de cabeza indicará don RAFAEL su honda pena por el lastimoso estado en que se encuentra su sobrina.

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roa, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trece Rosas, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartal, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palca, 1.697; Cabo Trece Rosas, 1.518; Cabo Ortigal, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Sillero, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibatzábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España: Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves. Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos. Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias. Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

La Mutuelle de France et des Colonies

Sociedad de Seguros Mutuos sobre la Vida

SOMETIDA A LA VIGILANCIA DEL ESTADO FRANCÉS Y DEL ESTADO ESPAÑOL

Registrada en Francia de conformidad a la decisión ministerial de 13 de Marzo y 19 de Junio de 1907.—Inscrita en el Registro especial establecido en el Ministerio de Fomento por la ley de 14 de Mayo de 1908.

DOMICILIO SOCIAL: LYON (Francia)

DELEGACION ESPAÑOLA: Plaza del Teatro, 3, y Rambla Santa Mónica, BARCELONA

Constitución en 15 años DE UN CAPITAL EN EFECTIVO

PERMITIENDO A CADA UNO ASEGURARSE: un Dote para los HIJOS, una Pensión para la VEJEZ, una Herencia para la FAMILIA, un Libramiento de QUINTAS por entregas mensuales desde 6 PESETAS en adelante sólo durante 14 años.

SUSCRIPCIONES REALIZADAS

(RAMOS VIDA Y FALLECIMIENTO)

Fin 1896 . . . 1 millón 617.000 frs.
Fin 1900. 60 millones 954.900 frs.
Fin 1905. 410 millones 845.900 frs.
Fin 1910. 983 millones 383.900 frs.
31 Mayo 1913. 1.242 m. 586.400 frs.
Más de 500.000 suscriptores.

Según lo prescrito en el artículo 22 de los Estatutos, los fondos de las Asociaciones se invierten en valores públicos del Estado español y se depositan en el Banco de España.

Los rendimientos que se obtienen en La Mutuelle de France et des Colonies, tanto para las Asociaciones en caso de Vida, como para las Asociaciones en caso de Fallecimiento, exceden en mucho a los obtenidos en cualquiera otra Compañía de Seguros sobre la Vida.

Para más detalles, dirigirse a la

Delegación española de La Mutuelle de France et des Colonies, Plaza del Teatro, 3, Barcelona.

Anuncio autorizado por la Inspección de Seguros (art. 37 del Reglamento de 28 de Julio de 1908).

ACADEMIA TEORICO-PRACTICA PREPARATORIA

PARA EL INGRESO EN LOS CUERPOS DE

CORREOS Y TELEGRAFOS

DIRIGIDA POR

DON TOMAS SANCHEZ PACHECO

OFICIAL PRIMERO DE LA DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Autor de la Aritmética y Contabilidad de textos: igualmente con el Jefe de la Dirección general, D. Roberto Robert, de las Nociones de Lengua Francesa y Gramática Castellana, como asimismo de Geografía Universal para Telegrafos, con el Oficial de la Dirección D. Gabriel Hombre, y con la cooperación de un escogido y competente cuadro de Profesores, Jefes y Oficiales de ambos Cuerpos.

Esta antigua Academia ha obtenido en las cuatro últimas oposiciones de Correos el mayor número de plazas: 122, 112, 77 y 103, respectivamente; existen grupos independientes en todas las clases.

PREPARACION COMPLETA: Externos, 30 pesetas por mensualidades adelantadas.—Internos, 155 pesetas por todos conceptos, con inclusión de las asignaturas de Francés e Inglés. Hijos de empleados del Cuerpo, 25 pesetas.—Huérfanos de empleados, 20 pesetas.—Clases por mañana, tarde y noche.

Arenal, 24, principales, segundo y tercero.

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Construtoras de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que poseen esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction and Armaments Co. Ltd. at Barrow-in-Furness); fábricas de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Bon Works); fábricas de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábricas de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábricas de cañones metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Kinet, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Kynotord.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scouts», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Buri», crucero de primera clase, de 10.300 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Kator», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentine», crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amohitt», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Nobe», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes: construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se ha construido 70 buques de distintas clases.

Colegio del Cardenal Cisneros

De primera y segunda enseñanza incorporado al Instituto de San Isidro.

Costanilla de Santiago, número 6, primeros

Director-propietario: F. BARBERO Y DELGADO

DOCTOR EN CIENCIAS FISICO-MATEMATICAS

En este Colegio se adquiere la enseñanza primaria en sus tres grados de párvulos, elemental y superior. La segunda enseñanza, hasta recibir el grado de bachiller, y las asignaturas de Dibujo, Idiomas y Caligrafía. Los honorarios para alumnos externos son los siguientes:

Primera enseñanza.—Clase de párvulos, 10 pesetas; idem elemental, 15 idem; idem superior, 20 idem.
Segunda enseñanza.—Una asignatura, 20 pesetas; dos idem, 35 idem; primer curso completo, 35 idem; cualquiera de los siguientes, 45 idem

El mejor elogio que puede hacerse del resultado que se obtiene en este Colegio es publicar la relación de las calificaciones obtenidas por sus alumnos en los exámenes oficiales del último curso, de 1913 a 1914 que fué el siguiente:

PREMIOS	Sobresalientes.	Notables.	Aprobados.	Suspenso.	TOTAL
38	167	81	22	Ninguno	270

VAPORES CO RIOS TRASATLANTICOS

P. Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz

Servicio al Brasil y Rio de la Plata

por los nuevos y rapidos vapores

«INFANTA ISABEL» de 10.000 toneladas (2 hélices).
«BARCELONA» de 7.500 id.
«CADIZ» de 7.500 id.
«VALBANER» de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes, realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y a regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespés, Zeluán, 14.

PARA INFORMES: S. s. consignatarios.—En Barcelona, Sr. Don Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena é Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de P. López Ortiz.—En Cádiz, Gerencia de la Compañía, San Agustín, 2.

SERVICIO QUINCENAL

Fijos: a Las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del Líbral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correo

«MIGUEL M. PINILLOS» de 4.500 toneladas.
«CONDE WIFREDO» de 5.000 id.
«MARTIN SAENZ» de 5.500 id.
«PIO IX» de 6.000 id.
«CATALINA» de 8.700 id.
«BALMES» de 6.500 id.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual: saliendo de Barcelona el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Servicio mensual: saliendo de Génova el 21; de Barcelona, el 25; de Málaga, el 28, y de Cádiz, el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz, el 27, y de Habana, el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Taínidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre: para Port-Said, Suez, Colom-

bo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes ó sea: 27 Enero, 24 Febrero, 24 Marzo, 21 Abril, 19 Mayo, 16 Junio, 14 Julio, 11 Agosto, 8 Septiembre, 6 Octubre, 3 Noviembre y 1 y 29 Diciembre, para Singapore y demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa; de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Valencia, el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón y Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 21 y de Cádiz el 23, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables para pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Carreras Militares

ABIERTA MATRICULA EN LA ANTIGUA

Academia Sánchez Pacheco.

Preparación completa, á cargo: Tenientes coroneles, M. Peralta y Ortega; Comandante, Sánchez Pacheco; Capitanes, Castillo, Berzosa y Martínez, ex profesores de las Academias de sus respectivas Armas —IN FERNADO

ARENAL, 24

Azopardo & C.ª
Consignaciones, Embarques,
Aduanas y Fletamentos.
Cádiz (ESPAÑA)

CASA RECOMENDADA

“EL PRECIO FIJO”

41, PRINCIPE, 41 - MADRID

Fábrica de ropa blanca, Equipos para novia, Batas, Faldas seda y lana, Sombreros, Capotas, Vestidos para niño y Canastillas para recién nacidos.

Fábrica de blusas.—Todo á precios de almacén.

Unica casa de EL PRECIO FIJO